



## Preguntas frecuentes sobre los lugares sensibles

En el 2011, *U.S. Immigration and Customs Enforcement* (ICE)-Servicio de Inmigración y Aduanas, emitió un memorándum sobre acciones para el cumplimiento de la ley en, o enfocadas en, lugares sensibles ("*Enforcement Actions at or Focused on Sensitive Locations*") (el memo de "ICE").<sup>1</sup> Este memo describe la política de ICE sobre las acciones para el cumplimiento de la ley de inmigración (tales como arrestos, entrevistas, búsquedas y operaciones de vigilancia) en "lugares sensibles". *U.S. Customs and Border Protection* (CBP)-Aduanas y Protección de Fronteras emitió su propio [memo](#) relacionado a las operaciones de CBP en lugares sensibles en el 2013.<sup>2</sup> El memo de CBP es similar pero no idéntico al de la política de ICE.

### ¿Qué lugares califican como lugares sensibles?

Según el memo de ICE, los lugares sensibles incluyen:

- Escuelas (pre-escolares, escuelas primarias, escuelas secundarias, escuelas post-secundarias, colegios y universidades y otras instituciones de aprendizaje como escuelas vocacionales o de oficios;
- Hospitales;
- Iglesias, sinagogas, mezquitas u otros locales de culto como locales rentados con el propósito de tener servicios religiosos;
- Locales para funerales, matrimonios u otras ceremonias religiosas en público; y
- Demostraciones en público, como marchas, manifestaciones o desfiles.

### ¿Han sido actualizados los memos acerca de los lugares sensibles?

Aunque los memos no han sido revisados, ICE y CBP han publicado información adicional acerca de esta política a través de sus páginas de Preguntas Frecuentes (FAQ). La página de FAQ de ICE se puede encontrar [aquí](#),<sup>3</sup> y la página de FAQ de CBP se puede encontrar [aquí](#).<sup>4</sup>

### Las paradas de autobús y los tribunales, ¿son considerados como lugares sensibles?

Las paradas del autobús escolar no se han mencionado específicamente en el memo de ICE. Sin embargo, las [FAQ de ICE](#) sobre esta política, sí menciona a las paradas del autobús escolar como lugares sensibles si es que están "designadas y/o conocidas por el funcionario de ICE, durante los períodos cuando los niños están en la parada."<sup>5</sup> Desafortunadamente, los [informes](#) muestran que ICE no siempre cumple con esta interpretación declarada en su política.<sup>6</sup>

Según ICE, los tribunales no califican como lugares sensibles. Las desafortunadas implicaciones de dejar a los tribunales fuera de la lista de lugares sensibles se han puesto de manifiesto en las últimas semanas. Los informes indican que el 9 de febrero del 2017, funcionarios de ICE detuvieron a una víctima de violencia doméstica en un tribunal de El Paso cuando ella estaba solicitando una orden de protección contra su abusador; de hecho, su abusador puede haber avisado a ICE sobre el lugar en donde ella se encontraba.<sup>7</sup> El juez que presidía su pedido para una orden de protección, reaccionó diciendo: "Aquí no hay lugar para eso—especialmente en una corte de familia."

### ¿Significa esto que ICE o CBP nunca podrá ingresar a lugares sensibles?

No. Mientras que, normalmente, ICE no realiza acciones para el cumplimiento de la ley en lugares sensibles, lo pudiese hacer si es que los funcionarios obtienen una aprobación previa o si hubiese una necesidad inmediata debido a circunstancias que lo exijan. Las circunstancias que lo pudiesen exigir incluyen casos de amenaza a la seguridad nacional, persecución de un criminal peligroso, riesgo inminente de daño o riesgo de destrucción de evidencia en un caso criminal.

La política para los lugares sensibles no aplica a ciertas operaciones de cumplimiento de la ley conducidas dentro de las 100 millas de la frontera, como actividades



emprendidas cuando hay una certeza razonable que el inmigrante ha cruzado la frontera o cuando el DHS ha mantenido una vigilancia desde que el inmigrante cruzó la frontera. Además, la política para los lugares sensibles no es aplicable a ciertas actividades de ICE, tales como la obtención de registros, la presentación de citatorios o la participación en funciones oficiales o en reuniones comunitarias.

### ¿Está aún vigente la política para los lugares sensibles?

Si. En estos momentos, la política para los lugares sensibles, está vigente. Sin embargo, como no está establecida en un estatuto o reglamento, el DHS podría retirarla o modificarla en cualquier momento.

### ¿Existen materiales visuales que puedan usarse para ayudar a explicar esta política?

Si. En febrero del 2016, CLINIC, la Red católica para la inmigración legal (*Catholic Legal Immigration Network*), creó una infografía que está disponible en [inglés](#) y en [español](#) y es una herramienta útil que sirve para explicar esta política

### ¿Qué puedo hacer para asegurar que esta política se mantenga?

Usted puede instar a ICE y a CBP a que mantengan esa política y que se aseguren que sus funcionarios estén debidamente capacitados respecto a sus obligaciones.

### ¿Dónde puedo reportar las posibles violaciones a esta política?

Puede presentar su queja poniéndose en contacto con:

- *ICE Enforcement and Removal Operations* por teléfono, llamando al (888)351-4024 o por email en: [ERO.INFO@ice.dhs.gov](mailto:ERO.INFO@ice.dhs.gov);
- *ICE's Office of Diversity and Civil Rights - Civil Liberties Division* por teléfono, llamando al (202) 732-0092 o por email en:
- [ICE.Civil.Liberties@ice.dhs.gov](mailto:ICE.Civil.Liberties@ice.dhs.gov).
- *CBP's Information Center* por teléfono, llamando al 1-877-227-5511 o en línea en: <https://help.cbp.gov>.

Además de reportar las posibles violaciones a ICE y a CBP, le solicitamos que, por favor, se ponga en contacto con USCCB/MRS en: [jfi@usccb.org](mailto:jfi@usccb.org). Al compartir su experiencia, usted puede ayudar para asegurar que otras personas no sean arrestadas por violar esta política.

---

### Notas finales

- 1 John Morton, *Memorandum on "Enforcement Actions at or Focused on Sensitive Locations,"* (Oct. 24, 2011), disponible en: <https://www.ice.gov/doclib/ero-outreach/pdf/10029.2-policy.pdf>
- 2 David Aguilar, *Memorandum on "U.S. Customs and Border Protection Enforcement Actions at or Near Certain Community Locations,"* (Jan. 18, 2013), disponible en: <https://foiarr.cbp.gov/streamingWord.asp?i=1251>.
- 3 *Sensitive Locations FAQs, ICE*, <https://www.ice.gov/ero/enforcement/sensitive-loc> (última fecha de visita Feb. 27, 2017).
- 4 *Sensitive Locations FAQs, CBP* (Aug. 22, 1026), <https://www.cbp.gov/border-security/sensitive-locations-faqs>.
- 5 *ICE Sensitive Locations FAQs*, *supra* note 3.
- 6 CARA PRojeCt, UPdAte on ReCent ICE enfoRCement ACtIons tARgetIng CentRAI AmeRICAn fAmIIIes 9 (2016), <https://CIInIClegAl.oRg/sItes/defAUlt/fIles/AdvoCACy/CARA-RAIdS-UPdAte-PUBlIC-doCUment-fInAl.Pdf>.
- 7 *ICE Agents Reportedly Arrest Alleged Domestic Violence Victim at Texas Courthouse*, fox news (Feb. 16, 2017), <http://www.foxnews.com/Us/2017/02/16/ICE-Agents-RePoRtedly-ARRest-Alleged-domestIC-vIolenCe-vICItm-At-texAs-CoURthoUse.html>.

